



PROTOCOLO ADMISION (1° a IV Medio)

El Colegio Coyancura desde su inicio se ha perfilado como un colegio laico y familiar, cuya misión es formar personas (hombres y mujeres) en un ambiente cálido, respetando las diferencias individuales. El énfasis del colegio se basa en valores como el respeto, la responsabilidad y colaboración.

En el colegio de 1° básico a IV medio, se cuenta con un curso por nivel con un máximo de 28 alumnos por curso.

Consideraciones Generales

El proceso de admisión está a cargo del departamento de Psicopedagogía y Psicología, quien gestiona todo el proceso y a partir de indicadores toma la decisión de la aceptación o no de un postulante.

En caso que algún indicador no cumpla con el criterio mínimo establecido, la Dirección resolverá la situación final del postulante.

Los criterios generales que se utilizan en el proceso evaluativo para alumnos nuevos son:

- Compromiso familiar.
- Nivel de logro de las evaluaciones internas.
- Historia escolar académica y conductual en el colegio de procedencia
- Evaluación de la convivencia, motivación y rendimiento del curso que ingresará el postulante.

Una vez realizada la evaluación y entrevista, el colegio tiene 3 días hábiles para dar respuesta a los apoderados del resultado de postulación.

La comunicación del resultado del proceso se realiza vía telefónica y/o vía correo electrónico a cargo de la Secretaria de Admisión. Si el apoderado no está de acuerdo con la respuesta puede solicitar una entrevista para mayor detalle.

Una vez que ha sido informado, el padre o apoderado tendrá 10 días hábiles para matricularse. Se dará preferencia a los hermanos de alumnos/as y/o ex alumnos/as.

El costo del proceso de admisión es determinado todos los años por la Gerencia del Colegio.

Admisión 1° básico a 6° básico

1. Las vacantes para estos cursos se determinan todos los meses, dependiendo de los cupos disponibles a la fecha de consulta.
2. Los documentos que debe presentar el apoderado al momento de la admisión son:
 - Certificado de nacimiento
 - Informe de notas del año anterior y año lectivo
 - Informe de personalidad actualizado
 - Foto carnet
 - Informe de especialista en caso de que tenga algún tipo de tratamiento y/o apoyo de especialista.
3. El proceso de admisión consta de tres etapas:
 - a. La primera, se realiza de manera individual y consta de una prueba de comprensión de lectura y otra de matemática, en donde se miden los contenidos mínimos para el curso al cual está postulando,
 - b. La segunda consiste en una prueba gráfica de tipo socioemocional.
 - c. La tercera, consiste en una entrevista a los apoderados de los alumnos que asisten al proceso de evaluación, con el propósito de determinar el compromiso y apoyo de la familia en el proceso de aprendizaje de su pupilo/a.

Admisión 7° básico a IV medio

1. Las vacantes para estos cursos se determinan todos los meses, dependiendo de los cupos disponibles a la fecha de consulta.
2. Los documentos que debe presentar el apoderado al momento de la admisión son:
 - Certificado de nacimiento
 - Informe de notas del año anterior y año lectivo
 - Informe de personalidad actualizado
 - Foto carnet
 - Informe de especialista en caso de que tenga algún tipo de tratamiento y/o apoyo de especialista.
4. El proceso de admisión consta de tres etapas:
 - a. La primera, se realiza de manera individual y consta de una prueba de comprensión de lectura y otra de matemática, en donde se miden los contenidos mínimos para el curso al cual está postulando,
 - b. La segunda consiste en una prueba gráfica de tipo socioemocional y un cuestionario de factores de estudio.
 - c. La tercera, consiste en una entrevista a los apoderados de los alumnos que asisten al proceso de evaluación, con el propósito de determinar el compromiso y apoyo de la familia en el proceso de aprendizaje de su pupilo/a. De ser necesario la Coordinadora del nivel y /o Directora podrá realizar una segunda entrevista con el alumno(a) y apoderados.